



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el “108° Aniversario de Smith”, localidad del partido de **Carlos Casares,** que se conmemora el día 11 de mayo de 2019.



MARCELO DALETTO
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4963 /18-19



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar de interés legislativo el 108° Aniversario de Smith, localidad del partido de Carlos Casares, que se conmemora el día 11 de mayo de 2019.

Es una población conectada con la cabecera del partido, Carlos Casares, por medio de la ruta provincial N° 50. El estanciero Enrique Smith realizó la donación de tierras para la construcción de la estación ferroviaria y al mismo tiempo, solicitó la autorización para fundar un pueblo. Su objetivo se cumplió un 11 de mayo de 1911, por lo cual esta fecha es considerada fundacional.

El paisaje de este pueblo rural encanta al viajero y lo invita a disfrutar de sus plazoletas, la plaza central o el "Parque Martín Medina" en el cual se realiza el popular "Festival de Jinetes Ganadores" en el mes de enero.

Unas escasas cinco cuadras a recorrer lo conducirán a una antigua sinagoga, que ahora alberga el museo "Raíces", inaugurado en el mes de septiembre de 2007, producto del trabajo de docentes, vecinos, instituciones, historiadores locales, coleccionistas y colaboradores anónimos que sumaron sus sueños y esfuerzos a los de la Familia Grobocopatel, propietarios del edificio que donaron a la comunidad. En él hallará condensada la historia local a través de múltiples objetos de uso cotidiano y hasta se podrán admirar los proyectores de películas que permitían acercar el cine a la localidad. En la sección externa del museo, sorpréndase con los implementos de labranza que se utilizaban a principios del siglo XX para realizar las tareas agrícolas.

Es importante para nosotros destacar y apoyar las celebraciones y la historia de nuestras localidades bonaerenses.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Intendente de la Municipalidad de Carlos Casares, Esc. Walter Torchio.


MARCELO BALETTO
Diputado
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.